



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

C. P. Barranquita, 02 de octubre del 2024

OFICIO N° 39-2024 /D.I. E N° 0375 –C. P-B

SEÑOR (A) : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES DE SETIEMBRE 2024 NIVEL SECUNDARIA.

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0375 del centro poblado de Barranquita, del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE 2024**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. N° 0375, CENTRO POBLADO BARRANQUITA
SANTA ROSA, EL DORADO


PROF. NESTOR J. DIAZ MALAVER
DIRECTOR

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

Mañana

C.P Barranquita

SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

C.P Barranquita, 01 de octubre del 2024



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2024 TURNO: Mañana
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N° 0375
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA- EBR LUGAR: C.P Barranquilla
CODIGO MODULAR: 1401587 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	41308603	DIAZ MALAVER, Néstor Jave	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	
2	46274473	AREVALO PISCO, José Luis	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	
3	45255575	LOZANO REÁTEGUI, Cindy Frayl	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	
4	1114125	VASQUEZ ISUIZA, Sonia	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
5	75670624	VALDEZ BANCES, Lesly Jeanella	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
6	47036525	SEGURA CHÁVEZ, Marlith	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
7	75894820	ABANTO FLORES, Luz Clarita	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												



NÉSTOR JAVE DIAZ MALAVER
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: C. P Barranquilla 01 de octubre del 2024



LIDIER SHUNA MURRIETA
MIEMBRO DE APAFA